

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA VERA GRUNAUER S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 1997.

Se ha cumplido con los procedimientos de control interno en los registros de la compañía.

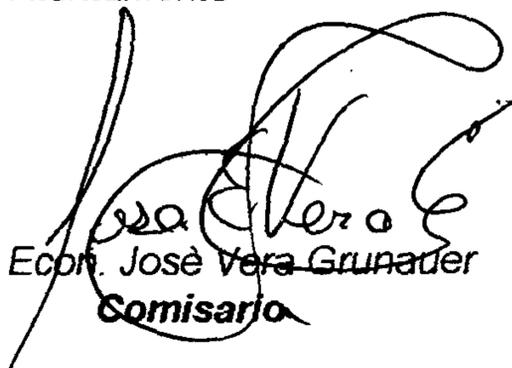
Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradas en los Libros de Contabilidad, guardan lógica relación.

Desde el mes de Junio/97 la Empresa se ha dedicado también al rubro de construcción por administración del Edificio Torre Los Olivos, lo cual ha originado que hubiera incremento en el rubro de utilidades.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, los Balances presentan la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, debido a que el movimiento de la empresa es mínimo.

Atentamente


Econ. José Vera Grunauer
Comisario



18 MAR 1998